

Antecedentes

La ley estatal exige que los empleadores en la industria de la construcción cumplan con los

requisitos para los trabajadores que instalan materiales resistentes al fuego que se aplican como producto rociado o materiales selladores resistentes al fuego en edificios, ya sean edificios nuevos o existentes.

¿Qué requisitos existen para los trabajadores que realizan la instalación de materiales resistentes al fuego, incluyendo la aplicación de materiales resistentes al fuego en forma de producto rociado o los selladores resistentes al fuego?

- Cada trabajador debe estar certificado en la aplicación del tipo específico de material resistente al fuego que aplica.
- Para obtener la certificación, los trabajadores deben:
 - Asistir a un curso de capacitación aprobado por el Departamento de Labor e Industrias del estado de Washington (L&I), que cuente con las horas de capacitación requeridas para cada tipo específico de material resistente al fuego que vaya a aplicar el trabajador.
 - Completar y presentar una solicitud de certificación ante el Departamento de Labor e Industrias.

¿A qué tipos de edificios afecta este requisito?

Deben estar certificados quienes instalan materiales resistentes al fuego en forma de producto rociado en todos los edificios del tipo I al V, de acuerdo con el Código Internacional de Construcción, como edificios de uso mixto (residencial y comercial), oficinas, escuelas y centros médicos.

¿A qué categorías de riesgo afecta este requisito?

Deben estar certificados, quienes instalan selladores resistentes al fuego en edificios con una categoría de riesgo específica (categoría de riesgo III o IV) deben estar certificados. Estos edificios suelen tener una alta ocupación, como escuelas y centros quirúrgicos.

Nota: no todos los edificios comerciales se consideran de categoría de riesgo III o IV. Por lo tanto, no todos los edificios donde se instalan selladores resistentes al fuego requieren que los trabajadores estén certificados para aplicar materiales resistentes al fuego.

¿Cómo puede saber si el edificio en el que está trabajando es de categoría de riesgo III o IV?

Por lo general, la sección de notas o detalles en los planos de construcción indicarán la categoría de riesgo del edificio.

¿Si los trabajadores ya recibieron capacitación previa en la aplicación de materiales resistentes al fuego, aun necesitan asistir a una capacitación?

Sí, todos los trabajadores deben asistir a una capacitación aprobada por Labor e Industrias, ya sea a través de un programa de aprendizaje registrado ante el Consejo Estatal de Aprendizaje y Capacitación de Washington, por un fabricante de materiales resistentes al fuego, o por otros proveedores de capacitación certificados y autorizados por Labor e Industrias para impartir instrucción sobre la aplicación de materiales resistentes al fuego.

¿Todos los contratistas están obligados a verificar que los trabajadores asistieron al curso de capacitación y están certificados?

 Sí, todos los trabajadores deben estar certificados antes de iniciar aplicaciones de materiales resistentes al fuego.





Los trabajadores que proporcionan apoyo durante la instalación de materiales resistentes al fuego, como los ayudantes que instalan andamios, colocan lonas para el exceso de rociado, limpian el exceso de material rociado o mezclan los materiales, no necesitan estar certificados como aplicadores. Solo quienes aplican directamente los materiales resistentes al fuego están sujetos a este requisito.

¿Todos los empleadores deben cumplir con estos requisitos?

Todos los empleadores y contratistas en la industria de la construcción que instalen materiales resistentes al fuego, como el material resistente al fuego que se aplica en forma de producto rociado, en edificios del tipo I al V y el sellado resistente al fuego en edificios con una categoría de riesgo III o IV de acuerdo con el Código Internacional de Constricción, deben cumplir con estos requisitos, sin importar la cantidad de trabajadores.

¿Qué materiales resistentes al fuego no requieren certificación?

El sellado resistente al fuego en edificios con categorías de riesgo I o II según el Código Internacional de Construcción, la instalación de paneles de yeso; la colocación de concreto especializado y los recubrimientos intumescentes o el revestimiento de paredes, plafones u otras estructuras con montantes de metal/acero o madera dimensional o en edificios que entran dentro del Código Internacional de Residencias, incluyendo viviendas unifamiliares, dúplex y casas anexas.

¿Existe personal que no requiere la certificación para la instalación de materiales resistentes al fuego?

Sí. Las personas que no están obligadas a obtener la certificación incluyen los miembros del equipo del proyecto dentro de una empresa, como, por ejemplo; gerentes de proyecto, ingenieros de proyecto, superintendentes, ingenieros en protección contra incendios, arquitectos e inspectores de edificios, personal de gestión de diseño, gestión de contratos o cualquier persona que no sea responsable de la aplicación directa de materiales resistentes al fuego.

¿Existen otros términos reconocidos por la industria que deben tenerse en cuenta?

Sí, hay términos que no se utilizan en el estatuto pero que a veces se usan en la industria, por ejemplo:

- Materiales Resistentes al Fuego Aplicados por Rociado (SFRMs, por sus siglas en inglés). Los materiales resistentes al fuego aplicados como producto rociado están compuestos principalmente por agentes adhesivos como cemento o yeso, y a menudo contienen otros materiales como lana mineral, cuarzo, perlita, bauxita, o vermiculita. Los materiales resistentes al fuego están disponibles en fórmulas y aplicaciones por rociado húmedo o seco. Generalmente se entregan en forma de polvo seco en una bolsa, que luego se mezcla con agua en el lugar de trabajo. Normalmente se aplican de manera rociada, aunque algunos también pueden aplicarse con espátula.
- Materiales de Mezcla Seca Resistentes al Fuego Aplicados por Rociado. Consisten en una formulación seca premezclada en fabrica a base de cemento y adhesivos inorgánicos combinados con lana mineral. Se transporta en estado seco a través de equipo neumático y se mezcla con agua en la boquilla, formando una suspensión que luego se aplica a la superficie.
- Materiales de Mezcla Húmeda Resistentes al Fuego Aplicados por Rociado. Consisten en una formulación seca premezclada en fábrica a base de adhesivos de yeso o cemento y agregados minerales o sintéticos, que se mezclan con agua para formar una suspensión que se transporta y aplica.

¿A dónde puedo acudir para obtener más información?

El Departamento de Labor e Industrias tiene una página dedicada a la elaboración de normas. Le recomendamos que revise el enlace y lea la norma. Si tiene preguntas, comuníquese con los contactos que aparecen en la página de recursos sobre la Elaboración de Normas para Aplicadores de Materiales Resistentes al Fuego (Lni.wa.gov/AMRFcertificacion).

¿Tiene preguntas?

Por favor, comuníquese con el Programa para Aplicadores de Materiales Resistentes al Fuego por correo electrónico a Frmapplicators@Lni.wa.gov.

A petición del cliente, hay ayuda en otros idiomas y otros formatos de comunicación para personas con discapacidades. Llame al 1-800-547-8367. Usuarios de dispositivos de comunicación para sordos (TDD) llamen al 711. L&I es un empleador con igualdad de oportunidades.

Junio de 2025

FY25-623 [06-2025]